



Expediente 2408/2024

D. ISAAC MANUEL AMUEDO VALDERAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TOCINA
(SEVILLA)

CERTIFICA

Que el anuncio que antecede (Aprobación inicial del Expediente de Modificación Presupuestaria nº 05/2024 del Presupuesto Municipal del ejercicio 2024 (Presupuesto prorrogado), en la modalidad de Suplemento de Créditos financiado mediante anulación de créditos de otra aplicación presupuestaria, ha sido objeto de exposición pública mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 97, correspondiente al día 21 de mayo de 2024, página nº 106, por plazo de quince días hábiles, contados desde el 22 de mayo al 11 de junio del año en curso y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento durante el mismo período de tiempo.

Durante el período de exposición precitado, no se ha formulado reclamación alguna.

Para que conste y unir al expediente de su razón, expido la presente de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Tocina, en la fecha de firma.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.
Valderas.

EL SECRETARIO,

Fdo.: Isaac Manuel Amuedo

